

RESOLUCIÓN 182/2024

Con fecha 2 de mayo de 2024 el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro y servicios de telelectura de contadores de agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000007. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”.

El valor estimado asciende a 2.585.353,54 € IVA excluido, y se desglosa de la siguiente manera:

Lote 1 - Suministro de contadores de agua y servicio de explotación e integración asociado: el valor estimado asciende a 2.327.953,54 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 2.116.321,40 € IVA excluido.

Lote 2 – Portal Ciudadanía: el valor estimado asciende a 257.400,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 234.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 7 de junio de 2024, a las 13:00 horas.

El Presidente de la Mesa acordó conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

Para el Lote 1	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.
Para el Lote 2	Adasa Sistemas S.A.U.
	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.

Siendo las 11 h del 9 de junio, por la secretaria de la Mesa se procedió a la apertura del Sobre A Documentación administrativa, comprobándose que las ofertas se habían presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación. Se acordó admitir al proceso de licitación a la empresa Adasa Sistemas S.A.U. y se requirió a la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U. la subsanación y aclaración de su documentación administrativa señalada en el acta mencionada. Dicha documentación fue subsanada a través de PLENA el día 5 de julio y revisada por la Secretaria de la Mesa, procediendo la admisión de la oferta presentada por Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.

A continuación, se realizaron las actuaciones necesarias antes de la apertura del sobre B, por estar incluido el contrato en el PERTE CICLO URBANO DEL AGUA ORDEN TED/934/2022 PROYECTO AGUA DIGITAL NAVARRA (ADNA). Nº EXPEDIENTE PCAU0000074. En consecuencia, se procedió a la firma del DACI (Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses) por todos los participantes en la licitación y se



obtuvo el informe de riesgo de conflicto de interés realizado por MINERVA que concluyó: "Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde."

Con fecha 16 de julio se procedió a la apertura del sobre B – Criterios sujetos a la aplicación de juicios de valor y se encargó su valoración a los miembros de la Mesa que forman parte del departamento que propone la presente licitación.

El análisis y valoración de la documentación presentada se recoge en el informe de fecha 25 de septiembre de 2024 del Director Servicios Ciclo Integral del Agua de SCPSA que se adjunta.

Con fecha 3 de octubre de 2024 se acordó validar el informe técnico de valoración emitido el 25 de septiembre de 2024 del Director de Servicios Ciclo Integral del Agua y se procedió a la apertura de los sobres C - Proposición valorable automáticamente. Los importes ofertados las puntuaciones obtenidas obtenidas conforme a los criterios de adjudicación y el porcentaje de baja se recogen en el acta de valoración, apertura de proposiciones valorables automáticamente y propuesta de adjudicación que se adjunta.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego, ha resultado que Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U., ha sido la que ha presentado la oferta con la mejor relación calidad- precio para los lotes 1 y 2. Dicha empresa ha presentado correctamente la documentación exigida para la adjudicación tal y como consta en el informe del 31 de octubre de 2024.

A la vista de lo expuesto, **RESUELVO**, como órgano delegado por Acuerdo del Consejo de Administración de SCPSA de fecha 27 de junio de 2024:

1.- ADJUDICAR el contrato "Suministro y servicios de telelectura de contadores de agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000007. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico" a la oferta integradora de los lotes 1 y 2 presentada por la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U., por un importe de 1.953.283,12 € para el lote 1 lo que supone una baja de 7,7% y un importe de 231.228,00 € para el lote 2 lo que supone una baja del 1,18 %, resultando un importe total de 2.184.511,12 € IVA excluido.

2.- REQUERIR a la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U para que, una vez transcurridos 10 días naturales de suspensión desde la remisión de la comunicación de la adjudicación, o en su caso desde la publicación de la adjudicación, y en plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador del contrato.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.
(Documento firmado electrónicamente)